



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON JULIO UTRILLA CANO en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red europea de oficinas de asesoramiento científico, EPTA, tiene 22 miembros, provenientes de los parlamentos de países tales como Alemania, Francia, Reino Unido, Grecia, Finlandia, Suecia, Rusia, EE UU, Chile, México o Japón.

El objetivo de EPTA es ayudar en la toma de decisiones aportando información científica imparcial y relevante sobre cualquier asunto que se esté tratando en el ámbito político. Este tipo de oficinas comenzaron a crearse en Europa en los años 80 y 90, y cada vez más países las están poniendo en marcha; España e Italia son dos excepciones notables en Europa.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:


**PREGUNTAS**

1. ¿Por qué España no forma parte de la red europea de oficinas de asesoramiento científico EPTA?

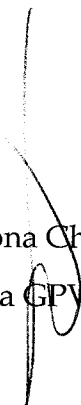
Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de junio 2020.



Mireia Borrás Pabón  
Diputada GPVOX



Julio Utrilla Cano  
Diputado GPVOX



V.B. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX